Misión: *Contribuir al desarrollo agrario sostenible del país, a través de sus servicios institucionales eficientes, innovadores e inclusivos.*

ACTA DE PRÓRROGA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 03/2021

"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA, DE LAS LOCALIDADES DE CAAPUCU, YBYTIMI, ESCOBAR Y SAPUCAI" – ID – 397.411

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día catorce del mes de julio del año dos mil veinte y uno, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: la **Lic. Vanessa López B.** y la **Abg. María Angélica Molinas**, ambas en representación del Dpto. de Licitaciones, la **Lic. Magali Fariña**, en representación del Proyecto RESIPROAF, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA, DE LAS LOCALIDADES DE CAAPUCU, YBYTIMI, ESCOBAR Y SAPUCAI" – ID – 397.411**

El presente acto se realiza de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y Art. 54 del Decreto 21.909, que reglamenta la Ley de Contrataciones, la Lic. Vanessa López, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 397.411 y que el sistema de adjudicación es por el total, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: *CADA PERFORACIONES RUC N° 334272-7, AGUAS DEL NORTE RUC N° 1429744-2, MARCOS PAREDES VALENZUELA RUC N° 1532965-8, BIO CAMPO CONSULTORÍA AMBIENTAL Y AGRONOMICA S.R.L RUC N° 80073824-1, SERVICIOS GOLD RUC N° 3662604-4.*

De acuerdo a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) – Etapas y Plazos - Fecha de Entrega de Ofertas. En la ocasión se presentaron las dos (2) siguientes empresas:

- COHITEA S.R.L CONSULTORA HIDROTÉCNICA Y AMBIENTAL - RUC N°80022281-4.
- ARA AUDITORIA – CONSULTORIA – ASESORIA – ASISTENCIA TÉCNICA – RUC N°451981-7.

Se deja constancia que la empresa ARA AUDITORIA – CONSULTORIA – ASESORIA – ASISTENCIA TÉCNICA procedió a retirar sus ofertas, y la empresa COHITEA S.R.L CONSULTORA HIDROTÉCNICA Y AMBIENTAL dejo sus ofertas bajo custodia de la Convocante. Por tanto, de conformidad con la Resolución DNCP N° 5695/2019 Art. 32, Custodia de las Ofertas, dispuesta a la prórroga conforme a lo mencionado en el Art. 30 del presente reglamento.

Por tanto, y atendiendo a la presentación la convocante considero insuficiente las ofertas recibidas teniendo en cuenta el Tipo de llamado "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS DE INGENIERIA PARA LA AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA, DE LAS LOCALIDADES DE CAAPUCU, YBYTIMI, ESCOBAR Y SAPUCAI" y considerando la amplitud del llamado que requieren de mayor participación para cumplir con lo cometido del presente llamado.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto que guarda relación con lo asentado, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 12:35 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Vanessa López Balmaceda
Representante del Departamento de Licitaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA * DPTO. LICITACIONES Y CONCURSO DE OFERTAS * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. María Angélica Molinas
Representante del Departamento de Licitaciones